

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14496** *Resolución de 14 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Canet de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número de registro 2017040866, de 10 de noviembre y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7493 de fecha 13 de noviembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de sargento de la Policía Local vacante de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Canet de Mar, 14 de noviembre de 2017.—La Alcaldesa, Blanca Arbell Brugarola.